

El Distrito Escolar de Santa María-Bonita (SMBSD, por sus siglas en inglés) continúa brindando las reuniones de la Mesa Directiva a través de transmisión en vivo para aquellos que no pueden asistir en persona. La reunión ordinaria de la Mesa Directiva del 26 de febrero de 2025 se puede ver a partir de las 6:00 p.m., haciendo clic [AQUÍ](#).

En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, por favor comuníquese con la oficina del superintendente al número (805) 928-1783, ext. 8111. La notificación de 48 horas antes de la reunión le permitirá al distrito hacer arreglos razonables para asegurar la accesibilidad a esta reunión. El distrito podrá hacer una grabación de audio y/o en video de las reuniones públicas de la Mesa Directiva.

Habrán interpretaciones disponibles en las reuniones de la Mesa Directiva. Si usted lo solicita, tendremos disponible una traducción o interpretación al español de las actas y/o materiales de la reunión de la Mesa Directiva. Dichas solicitudes deben hacerse a la oficina de traducciones de SMBSD llamando al número (805) 928-1783, Ext. 8118.

La Mesa Directiva de Educación está interesada en escuchar sus comentarios sobre cualquier asunto en la agenda o comentario público general. Los comentarios públicos son para que los miembros del público puedan dirigirse a la Mesa Directiva de Educación sobre temas que tienen que ver con el distrito escolar. Dichos comentarios serán limitados a tres (3) minutos (o 450 palabras) por persona/asunto y quince (15) minutos en total en comentarios por tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito.

Para proporcionar comentarios públicos antes de la reunión:

Presente un mensaje grabado para reproducirlo en la reunión. Puede presentar su mensaje de comentario público grabado llamando al número (805) 325-8396. Por favor indique su nombre (deletreado) e identifique el tema del comentario público para el que está dejando un mensaje. Los mensajes no deben exceder 3 minutos.

Para proporcionar comentarios públicos en la reunión:

En persona: Antes de la hora de inicio de la reunión, puede completar un formulario de solicitud para hablar, disponible en la entrada principal de la sala de reuniones de la Mesa Directiva. Por favor entregue su formulario completo al asistente antes del inicio de la sesión pública.

Por teléfono/zoom: Por favor envíe su información haciendo clic [AQUÍ](#). Las solicitudes para hablar deben recibirse antes de las 3 p.m. el día de la reunión. En el momento adecuado, y cuando se le solicite, será admitido virtualmente en la sala de reuniones para hablar.

Tenga en cuenta que este formulario se define como registro público en virtud de la Ley de Registros Públicos de California (CPRA, por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, está sujeto a divulgación pública a pedido.

I. APERTURA DE NEGOCIOS

A. Llamada de la sesión al orden – presidente de la mesa directiva

B. Pasar lista

Miembros de la mesa directiva

Luz Maria Cabral, presidente

Ricky Lara, vicepresidente

John Hollinshead, vocal

Ricardo Valencia, miembro de la mesa directiva

Linda Cordero, miembro de la mesa directiva

II. IDENTIFICAR LOS TEMAS DE DISCUSIÓN DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

III. PERÍODO DE COMENTARIOS DEL PÚBLICO – SESIÓN A PUERTA CERRADA

COMENTARIOS DEL PÚBLICO SOBRE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA: Esta sección de la agenda está destinada para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva de Educación sobre temas relacionados con el distrito escolar que se están considerando en la sesión a puerta cerrada. Dichos testimonios serán limitados a tres (3) minutos (450 palabras) por persona/asunto y quince (15) minutos en total por cada tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito.

IV. PASAR A SESIÓN A PUERTA CERRADA

V. ASUNTOS DE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

A. Disciplina/despido/dar de baja/renuncia de empleo público
Código de Gobierno, sección § 54957

B. Conferencia con los negociadores laborales
Código Gubernamental § 54957.6
Representante de la Agencia: Pete Bland, Ed.D.
Empleados Representados: CSEA

C. Conferencia con los negociadores laborales
Código de Gobierno § 54957.6
Representante de la Agencia: Pete Bland, Ed.D.
Empleados representados: SMEEA-

D. Disciplina Estudiantil: deliberación del acuerdo de expulsión estipulado

#26-01 Código de Gobierno, § 54957 y Código de Educación, § 48918 y 48900 y siguientes.

E. Evaluaciones del rendimiento de los empleados públicos, metas y objetivos

Código de Gobierno § 54957
Cargo: Superintendente
Acción posible

VI. LEVANTAR LA SESIÓN A PUERTA CERRADA

VII. REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA

De acuerdo al Estatuto 9324 de la Mesa Directiva, esta reunión está siendo grabada y será transmitida.

A. Informe de la sesión a puerta cerrada

B. Presentación de los intérpretes

C. Juramento a la bandera

D. Inspiración

Escuela secundaria Fesler

E. Reconocimiento

A. Premios "Winter Game Changer"
Presentado por: Laurie Graack

B. Proyecto de mural y colaboración en la Secundaria Arellanes
Presentado por: Genevieve Beard

VIII. COMENTARIOS DEL PÚBLICO – SESIÓN ABIERTA

Los comentarios públicos son para que los miembros del público se dirijan a la Mesa Directiva de Educación sobre los asuntos relacionados con el distrito escolar. Dichos testimonios serán limitados a tres (3) minutos cada uno (450 palabras) por persona/asunto, y quince (15) minutos en total por tema. Si se solicita una respuesta a una pregunta específica, el presidente de la Mesa Directiva dirigirá, si es apropiado, a la administración a que responda por escrito. Para dirigirse a la Mesa Directiva, se le pide que rellene un formulario de solicitud para hablar y lo entregue al Superintendente ANTES de esta parte de la agenda.

- A. Comentarios sobre asuntos en la agenda
- B. Comentarios sobre asuntos no programados en la agenda

IX. APROBACIÓN DE LA AGENDA PRESENTADA

X. ASUNTOS DE CONSENTIMIENTO

Las acciones propuestas para la AGENDA DE CONSENTIMIENTO son consistentes con las políticas adoptadas y las prácticas aprobadas del Distrito y se consideran rutinas. Serán tratadas por votación nominal pasando lista de los miembros, sin discusión, a menos que los miembros de la Mesa Directiva soliciten la eliminación de un tema, en cuyo caso se tratará según el orden indicado en la agenda principal.

A. CONSENTIMIENTO GENERAL

- i. Minutas de la Mesa Directiva de Educación

B. CONSENTIMIENTO COMERCIAL Y FINANCIERO

- i. Liquidación de órdenes de pago
- ii. Contratos para aprobación o ratificación
- iii. Autorización para declarar obsoletos y/o excedentes equipos o materiales
- iv. Autorización para adquirir productos de plataforma de evaluación y análisis utilizando un acuerdo adjudicado por la Autoridad de Poderes Conjuntos de Tecnología Educativa RFP #23/24-02 a Renaissance Learning, Inc.
- v. Autorización para comprar o arrendar copiadoras, impresoras y dispositivos multifuncionales con suministros, accesorios y servicios relacionados mediante un acuerdo de compra cooperativo adjudicado por Sourcewell Contrato #I12124-CAN a Canon USA
- vi. Adjudicación de la LICITACIÓN #5422 para pintura en la escuela primaria Alvin
- vii. Adjudicación de la LICITACIÓN #5423 para pintura en la escuela primaria Bonita
- viii. Adjudicación de la RFP #5444 para programas extraescolares de nivel primaria y secundaria (ASP por sus siglas en inglés).

CONSENTIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

- i. Cambios de personal certificado y clasificado

C. CONSENTIMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Informe trimestral sobre las denuncias contra los uniformes Williams/Valenzuela

XI. ASUNTOS A DECIDIR

- A. Disciplina Estudiantil: Acción sobre el acuerdo de expulsión estipulado entre el distrito y los padres para la expulsión #26-01

- B. Audiencia pública y propuesta para incrementar las tarifas de las instalaciones escolares según autoriza el Código de Educación, Sección 17620, y el Código de Gobierno, Sección 659995-(Nivel 1).

- C. Resolución 25-20: Adopción de un estudio de justificación de tarifas y el aumento de las cuotas de instalaciones escolares según lo autorizado por el Código de Educación Sección 17620 y el Código de Gobierno Sección 65995-(Nivel 1).

- D. Resolución 25-22: Aprobación de las ausencias de los miembros de la Mesa Directiva de Educación a las reuniones de la misma.

- E. Resolución 25-23: Destitución y Reasignación de Administrador(es) Certificado(s).

- F. Audiencia pública sobre la propuesta Sunshine de la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA) y su Capítulo 129 para el sucesor del Acuerdo de Negociación Colectiva para los miembros de la unidad de negociación clasificada que expira el 30 de junio de 2029. (Marcador de posición).

- G. Discutir y Aprobar la Propuesta Sunshine del Distrito escolar de Santa María-Bonita (SMBSD) para el sucesor del Acuerdo de Negociación Colectiva para los miembros de la unidad de negociación clasificados (Marcador de posición).

XII. ASUNTOS A DISCUTIR

- A. Resultados de la encuesta a los padres del Comité Asesor de Padres sobre la Educación Especial (SEPAC) y actualización anual

XIII. NUEVOS NEGOCIOS

XIV. INFORMES DE LA MESA DIRECTIVA/DEL SUPERINTENDENTE

XV. LEVANTAR LA SESIÓN